MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1214.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID 232.235, EJECUTADO POR EL PROYECTO PAR 05/002 "APOYO AL GOBIERNO NACIONAL PARA IMPLEMENTAR EL PLAN NACIONAL DE EXPORTACIÓN" A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 06 de Noviembre de 2012

VISTO: El Memorándum REDIEX/DN/N° 212 del 31 de octubre de 2012, de la Dirección Nacional de REDIEX, en el cual solicita la Resolución que autorice la Adjudicación del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" ID 232.235, ejecutado por el Proyecto PAR 05/002 "Apoyo al Gobierno Nacional para Implementar el Plan Nacional de Exportación" a través del Ministerio de Industria y Comercio; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21909/03 y concordantes.

Que en el Capítulo Quinto, Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa.

Que de acuerdo a los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y concordantes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se constituyó el Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución N° 34 del 24 de enero de 2012 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente del Ministerio de Industria y Comercio para los procesos de contrataciones públicas en el presente Ejercicio Fiscal", a los efectos de calificar las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases del llamado.

El llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" ID 232.235, realizado por el Proyecto PAR 05/002 "Apoyo al Gobierno Nacional para implementar el Plan Nacional de Exportación a través del Ministerio de Industria y Comercio".

La Resolución 109 de fecha 22 de febrero de 2012 del Ministerio de Industria y Comercio "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX), A SER EJECUTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2012, DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA SU EJECUCIÓN".

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1214.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID 232.235, EJECUTADO POR EL PROYECTO PAR 05/002 "APOYO AL GOBIERNO NACIONAL PARA IMPLEMENTAR EL PLAN NACIONAL DE EXPORTACIÓN" A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

La Resolución RX N° 16 del 27 de setiembre de 2012, de la Dirección Nacional de REDIEX "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y el inicio del llamado de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" ID 232.235, bajo la modalidad de Contratación Directa, ejecutado por la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) – Proyecto PAR 05/002 de Apoyo al Gobierno Nacional para implementar el Plan Nacional de Exportación a través del Ministerio de Industria y Comercio".

Que en el mencionado llamado han presentado sus propuestas las siguientes firmas: VR S.A., INTER PRO de JUAN CARLOS ZUCOLILLO y DATA LAB S.A.

Que, el Comité de Evaluación se expidió en los términos del Informe de Evaluación Nº 67 de fecha 31 de octubre de 2012, en cuya conclusión recomienda: "La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en concordancia con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/03, que dispone "…la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas…tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo…", y con resguardo a los principios consagrados en el Artículo 4 de la Ley N° 2051/03. En ese sentido el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda: Adjudicar a la firma VR S.A., el llamado bajo la Modalidad de Contratación Directa con ID N° 232.235 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN". Asimismo, se recomienda la formalización del Contrato con la firma adjudicada, hasta la suma de Gs. 37.060.000 (Guaraníes treinta y siete millones sesenta mil). Es nuestro Dictamen.".

POR TANTO,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" ID 232.235, a la firma **VR S.A.**, hasta la suma de Gs. 37.060.000 (Guaraníes treinta y siete millones sesenta mil).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1214.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID 232.235, EJECUTADO POR EL PROYECTO PAR 05/002 "APOYO AL GOBIERNO NACIONAL PARA IMPLEMENTAR EL PLAN NACIONAL DE EXPORTACIÓN" A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Art. 2°.- Autorizar al Director Nacional de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a suscribir el contrato y la respectiva orden de servicio emergente del presente Contrato entre la firma adjudicada y el Proyecto PAR 05/002 "Apoyo al Gobierno Nacional para Implementar el Plan Nacional de Exportación".

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Secretaría General
Lic. Silvia Santander Florentín
Secretaría General